



AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

**D. JUAN HOLGADO GONZÁLEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GERENA (SEVILLA)

**CERTIFICA:** Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2020, en el punto segundo del orden del día, aprobó, por mayoría absoluta, con 12 votos a favor (7 votos de los concejales del Grupo PSOE, 4 de los concejales del Grupo ADELANTE y 1 del concejal del Grupo PP), el siguiente acuerdo cuyo tenor literal se reproduce a continuación:

**PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA CONCRETAR EL USO DE LAS PARCELAS DE DOTACIONES PÚBLICAS EN LA ZONA DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO SUO 1 DEL PGOU DE GERENA. EXPEDIENTE 142/2020.**

#### PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

Expedient e: 142-2020

Asunto: Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para concretar el uso de las parcelas de dotaciones públicas en la zona del suelo urbano consolidado SUO 1 del PGOU de Gerena.

Por Resolución de la Alcaldía número 468 de fecha 11/06/2020 se adjudicó el contrato menor del servicio de redacción del instrumento de desarrollo de planeamiento Estudio de Detalle para concretar el uso de las parcelas de dotaciones públicas en el Sector nº 1 del Suelo Urbanizable Ordenado.

Con fecha 09/07/2020, don Manuel Ramírez Uceda, arquitecto, presenta el documento técnico Estudio de Detalle para concretar el uso de las parcelas dotacionales públicas en la zona del suelo urbano consolidado "SUO 1" del PGOU del municipio de Gerena- Sevilla, cuyo objeto es la determinación de los usos permitidos sobre equipamientos públicos en el ámbito del SUO1.

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	29/09/2020 11:46:22	
	Javier Fernandez Gualda	Firmado	29/09/2020 11:20:57	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==</a>			



AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

Con fecha 09/07/2020, el Arquitecto municipal emite informe favorable respecto del objeto del Estudio de Detalle así como respecto del contenido del documento técnico cuya tramitación se propone. En dicho informe se aclara que el Estudio de Detalle tiene como finalidad concretar la definición genérica de equipamientos sociales que hace la Modificación nº 2 de las Normas Subsidiarias respecto de la reserva de suelo destinadas a dotaciones públicas, mediante la distribución uniforme de las cesiones de suelo para dotaciones y la definición del uso concreto de los suelos destinados a dotaciones públicas docentes y SIPS.

Considerando los siguientes antecedentes:

<b>Tipo de instrumento:</b>	Estudio de detalle
<b>Ámbito:</b>	Suelo urbano consolidado "SUO 1" del PGOU del municipio de Gerena
<b>Instrumento que desarrolla:</b>	Modificación nº 2 de las Normas Subsidiarias respecto de la reserva de suelo destinadas a dotaciones públicas que prevé su concreción mediante Estudio de Detalle
<b>Objeto:</b>	Distribución uniforme de las cesiones de suelo para dotaciones y la definición del uso concreto de los suelos destinados a dotaciones públicas docentes y SIPS
<b>Clasificación del suelo:</b>	Suelo Urbano Consolidado
<b>Calificación del suelo:</b>	Equipamientos públicos
<b>Documentación</b>	
09/07/2020	Estudio de Detalle para concretar el uso de las parcelas dotacionales públicas e la zona del suelo urbano consolidado "SUO 1" del PGOU del municipio de Gerena- Sevilla, suscrito por el arquitecto don Manuel Ramírez Uceda
09/07/2020	Resumen ejecutivo suscrito por el arquitecto don Manuel Ramírez Uceda
09/07/2020	Informe técnico suscrito por el Arquitecto municipal
09/07/2020	Informe jurídico suscrito por el Secretario General

Consta en el expediente, informe de Secretaría número 173, de fecha 9 de julio de 2020.

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 |  
E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	29/09/2020 11:46:22	
	Javier Fernandez Gualda	Firmado	29/09/2020 11:20:57	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==</a>			



AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

Por Resolución de la Alcaldía número 600/2020 de fecha 09/07/2020 se resolvió la aprobación inicial del Estudio de Detalle para concretar el uso de las parcelas de dotaciones públicas en la zona del suelo urbano consolidado SUO 1 del PGOU de Gerena. El referido acuerdo ha permanecido en exposición al público mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en uno de los Diarios de los de mayor circulación de la provincia y en el Boletín Oficial de la Provincia nº 176 el día 30/07/2020, durante veinte días hábiles, durante los cuales, los interesados han podido presentar alegaciones. El citado plazo finalizó el día 03/09/2020.

Considerando que durante el referido plazo de exposición pública, no se han presentado en tiempo y forma reclamaciones, reparos u observaciones y de conformidad con el artículo 22.2.c) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, se eleva la siguiente PROPUESTA DE ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Aprobar definitivamente el Proyecto de Estudio de Detalle, redactado por el arquitecto don Manuel Ramírez Uceda, para concretar el uso de las parcelas dotacionales públicas en la zona del suelo urbano consolidado “SUO 1” del PGOU del municipio de Gerena- Sevilla.

**SEGUNDO.-** Depositar el Acuerdo de aprobación definitiva en el Registro del Ayuntamiento.

**TERCERO.-** Remitir una copia digital del Estudio de detalle a la Consejería competente en materia de urbanismo, de conformidad con el artículo 41.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, para su inscripción en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico.

**CUARTO.-** Publicar el Acuerdo de aprobación definitiva, en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido por el artículo 70.2 de la LBRL, por remisión del

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 |  
E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	29/09/2020 11:46:22	
	Javier Fernandez Gualda	Firmado	29/09/2020 11:20:57	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==</a>			



AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

artículo 41.1, inciso final, de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

**QUINTO.-** Notificar personalmente a los propietarios y demás interesados directamente afectados por el Estudio de Detalle.

Y para que conste expido y firmo la presente certificación, que visa el Sr. Alcalde, con la salvedad del Art. 206 del ROF, aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, en Gerena a fecha de firma electrónica.

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 |  
E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	29/09/2020 11:46:22	
	Javier Fernandez Gualda	Firmado	29/09/2020 11:20:57	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgHFC5ytk3Lg1RU3i33hRA==</a>			